

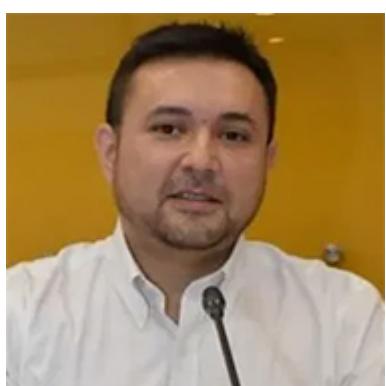
CORE APRUEBA FINANCIAMIENTO PARA REPARAR TEATRO MUNICIPAL DE MAIPU.



La gran mayoría concuerda que no es un teatro, más bien es una sala de multiusos, pero se ha logrado que cumpla con esas múltiples funciones bajo la estructura de un galpón, tema que muchos maipucinos que

tuvieron un teatro de lujo privado, con 1.200 butacas y un grado de inclinación que permitía ver del escenario de todos los ángulos (hoy ocupa ese lugar Hites y una galería de locales en el Mall comercial Pumay) sin duda miden la calidad del recinto.

El Consejo Regional Metropolitano aprobó este miércoles 7 de octubre la cantidad de \$ 265.513.000 para ser destinados a reparaciones al actual edificación, que según los antecedentes aportados al CORE, tiene diversas anomalías que hay que reparar para dar un mejor uso a temas culturales



Así lo señaló el consejero regional que representa a Maipú, Cerrillos y Estación Central, Cristian Rubio, que señaló a nuestro medio: "La cultura, el arte y el folklore en Maipú son un patrimonio comunal, este proyecto va en la dirección correcta de fomentar estas actividades de las vecinas y vecinos de la comuna, por lo

que para mejorar la calidad de vida y preservar las tradiciones comunales de las maipucinas y maipucinos siempre contarán con mi voto favorable”.

Aun así, Cristian Rubio está a la espera del gran proyecto que permita “la construcción del Nuevo Teatro Municipal, para el cual cuando llegue el minuto también estaremos disponibles.”

El proyecto aprobado contempla obras de conservación, la adquisición de equipamiento, que permitan el uso adecuado del recinto. Entre las modificaciones contempla el reemplazo de 1.050 m² de la cubierta y la reparación de 987 m² de la misma cubierta.

La reparación de 100m² de ventanas de policarbonato, a reparación o reemplazo de 364m² de ventanas y mamparas de la fachada y otros sectores del edificio.

El escenario del Salón Principal también será reparado, considerándose el cambio de 131m² de piso y la reposición de la Parrilla.

PUEBLITO LA FARFANA Y AQUISICIONES PARA EL PLEBISCITO PUNTOS DE TABLA PARA SESION 1198



Adquisiciones para efectuar el Plebiscito en la mejor forma, tomando las máximas seguridades para los vocales, apoderados y ciudadanos que concurrirán a emitir su sufragio en una página que puede cambiar la historia patria; para este efecto, la administración municipal ha presentado al Concejo a realizarse este jueves 8 de octubre diversas adquisiciones para ese fin. Otro tanto, se presentará a discusión del Concejo el proyecto del Pueblito de la Farfana.

Para enfrentar el desarrollo del plebiscito de la mejor forma, la Municipalidad de Maipú ha tomado diversas medidas entre ellas el aumento de establecimientos para locales de votación, utilizar campo abierto de patios y otros en los colegio de manera de evitar aglomeraciones y se respete la distancia establecidas en tiempos de pandemia.

Se adquirirán dos tipos de mascarillas: una de tres pliegues y la tradicional KN-95, para lo cual existe un presupuesto de 50 y 39 millones de pesos respectivamente. En el anuncio se dará a conocer la forma de utilizarlas en el entendido que unas duran más que otras.

Otra inversión importante será la adquisición de guantes de vinilo, no estéril, según la información, para lo cual se dispone de 50 millones de pesos. Además existe disponible para la licitación para el arriendo e instalación de toldos que permitan habilitar locales de votación, en colegios, patios, recintos deportivos entre otros. Los recursos disponibles suman 39 millones de pesos

Además se presentara otra licitación directa para contratar la empresa que habilite los locales de votación. Cabe hacer notar que en esta oportunidad la cámara secreta será sin cortina de cierre, sino que será abierta y debe ser sanitizada cada vez

que concurra un votante a utilizarla para marcar preferencia a su voto.

OTROS CONTRATOS

Smapa solicitará la licitación para la contratación de los servicio de mantención y limpieza de colectores, para lo cual se dispone de 80 millones de pesos.

Otro tanto, se presentará a discusión del Concejo el proyecto del Pueblito de la Farfana, que tristemente tendrá que utilizar aguas de una empresa internacional ya que Maipú declinó postular a esa Concesión.

La sesión se termina con la presentación de nuevas patentes de alcoholes.

CIENTOS DE PERSONAS PARTICIPAN EN CARAVANA DEL “APRUEBO”



Caravana de la victoria del apruebo circuló por calles de Maipú, recibiendo aplausos y vítores en diferentes sectores de la comuna. En la oportunidad participaron cerca de 120 vehículos a la partida, conformada

por al menos 5 agrupaciones. Maipú Aprueba, Chile Digno, Maipú decide único, La Unión hace la Fuerza y Comando Independientes.



Las caravanas políticas se usan para manifestar sus proposiciones y tienen como fin reunir el máximo de participantes con el fin de sensibilizar, dar una muestra de fuerza y ver la respuesta ciudadana,

tanto de participación como de reacciones ante el paso de la caravana.

Se reunieron en la calle República detrás del Templo Votivo, circulando por Victoria, Blanco Encalada, Tres Poniente, Rinconada, Las Naciones, Portales. Cuatros Álamos, Segunda Transversal, Puente las Golondrinas, Av. Pajaritos fin de la jornada en Monumento a los Vencedores, siguiendo de largo por la Plaza Maipú en dirección a sus casas. Algunos se desviaron a sus lugares de preferencia, por lo cual cerca de 50 llegaron a la Meta prefijada (Monumento a Los Vencedores)

La candidata alcaldesa por el PDC Alejandra Bustamante se mostró muy conforme con la convocatoria y asimismo el candidato a concejal por el PS Marco Barrales, quien señaló que era una de las más masivas en que ha participado, quedando satisfecho por la unión expresada por otros conglomerados en este tema del Apruebo en la Constitución, lamentando que no se llegara a acuerdo de primarias de toda la oposición en Maipú, lo que da margen a no recuperar la alcaldía en Maipú, comentó Barrales, recordando que se perdió justamente por no realizarse el análisis político de la realidad, prevaleciendo las aspiraciones personales.

- ☒ Se estima que 120 vehículos participaron en la caravana de la victoria del “Apruebo” realizada este viernes 2 de octubre, a 23 días de la jornada histórica en que por primera vez la ciudadanía podrá votar por elaborar una Constitución Política del Estado que no nazca de un Golpe de Estado, sino desde la base social y si además triunfa en el segundo voto la Convención Constitucional electa, la elaboración será total por la comunidad desde una hoja en blanco.

La preocupación estuvo en la cifra real de vehículos que integraron la caravana, que oscilaba entre 120 a la partida y 50 a la llegada, que pasó por la plaza Maipú según las opiniones de todos los sectores políticos que participaron. PDC, PS, PPD, PRSD, PH. Ecologistas, Víctor Jerez representando a todo el PPD y partidos del Frente Amplio entre otros.

Cada partido trató de llevar a sus candidatos a concejales, alcaldes y constitucionalistas, tema que agrando la caravana.

La candidata a alcaldesa por la DC Alejandra Bustamante, los candidatos por el Frente Amplio María Teresa Álvarez y Tomás Vodanovic, la candidata alcaldesa por los ecologistas Vivian Delgado, la candidata a alcaldesa por el PS Cindy Solís entre otros, no descartándose que Hernán Calderón, presidente de Conadecus acepte el llamado de su partido a ser candidato a alcalde por el PS. Además se visualizaron candidatos a concejales. Marco Barrales (PS) y algunos candidatos a constituyentes: María José Newman (PDC), Raúl Gómez, Dafne Mondino, entre otros.

LA GRAN DISYUNTIVA QUE DEBE ASUMIR ALCALDIA CON LOS PROXIMOS 27 JUBILADOS.

¡IMPORTANTE!

El COVID 19 y la atención a vecinos, la falta de ingresos a causa de esta pandemia, municipalidad con funcionarios trabajando a media máquina con el fin de evitar contagios para lo cual realizan trabajos a distancia, ya sea vía teléfono o telemática internet y quienes fueron facultados para no concurrir a sus labores habituales por ser enfermos crónicos o mayores de 65 años. ¿Será conveniente que los 27 trabajadores municipales de la Municipalidad de Maipú (S.E.U.O.) que descubrimos en la lista de 1.000 trabajadores en todo Chile, que resultaron favorecidos con la bonificación de retiro voluntario?

Sin duda que este ha sido un año anormal en la Municipalidad de Maipú, anormal desde diferentes puntos de vistas: primero un año con una pandemia que tiene una disminución de ingresos al erario comunal producto de la cesantía imperante que supera el 12%, otro tanto los desaciertos de la administración Barriga que tiene prácticamente quebrada a SMAPA y sin recursos para cancelar sueldos de los trabajadores municipales : De Planta, Contrata y Honorarios, y dejando a Maipú como deudor ante empresas que con los pagos de facturas deben mantener sueldos a sus trabajadores, entre ellos los recolección de aseo y mantención de jardines y áreas verdes.

INCENTIVO AL RETIRO

Pero hay otras medidas que debe tomar la Municipalidad ante la aceptación por parte del Gobierno en orden a cancelar 6

meses de indemnización a los jubilados sorteados del área pública y que tradicionalmente el municipio cubre otros 5 meses restantes para cumplir el máximo de 11 meses.

El tema que les preocupa a los dirigentes gremiales y que expresa la AsocSmapa, Asociación de Funcionarios Municipales de Smapa, una carta enviada el 31 de agosto a la alcaldesa Barriga ante un eventual regreso a las labores habituales en la Municipalidad de Maipú, especialmente los funcionarios de riesgo, solicitando a la alcaldesa que ante eventual regreso a la normalidad se realice con las mismas medidas de seguridad que existían antes de 16 de marzo, “fecha en que con certeza y oportunidad instruyó las medidas señaladas, las cuales han evitado lamentar medidas trágicas en todo el municipio”.

En esa oportunidad la alcaldesa determinó que la Municipalidad funcionara con turnos éticos, otros con trabajo a distancia, evitando hacinamiento en las oficinas y respondiendo a los 10m² de espacio por trabajador que establece la norma de-Art. 4.2.4 de la Ley de Urbanismo.

El eventual reintegro a dos meses de trabajo que les queda ante de jubilar, sin duda que es un peligro a todos trabajadores del sector adulto mayor, que tiene una alta letalidad en caso de contagio.

Los trascendidos sobre el decreto de reintegro de funcionarios a sus labores habituales en el municipio marcan una realidad preocupante, independiente que los trabajadores con enfermedades crónicas y tercera edad estén dispuestos a volver a su labor con el temor de contagio, para lo cual alcaldía o administración municipal en este caso, ya habría emitido las instrucciones a la Dirección de Recursos Humanos para la correspondiente notificación a los trabajadores de planta y contrata para la vuelta al trabajo.

¿Cuál será la determinación de la autoridad?

Difícil pronosticarla, ya que como nunca en esta

administración no hay diálogo entre el Jefe de los Servicio, que es el alcalde de turno que encabeza el escalafón municipal, es decir es el primer funcionario del municipio, con las 4 organizaciones gremiales en busca de soluciones.

LISTADO EXTRAOFICIAL DE FUNCIONARIOS QUE POSTULARON AL RETIRO

Daniel Eliecer Romero Silva

Jorge López Figueroa

Eloísa Rivas Campos

Francisco Zúñiga González

Ruyero Gómez Giusti

Juan Hipólito Valdivia Bustos

Ángel Fabián Garrido Domínguez

Prudencio Muñoz Carrasco

Santiago Cantarutti Jacniaux

Mauricio Drogueyt Ciudad

Carlos Ojeda Espinoza

Bernarda Concha Cea

Alejandro Pailamilla Gofré

Remigio Fuenzalida Castro

Luis Cabrera Aguilera

Francisco Cheuqueñanco Huillin

Jorge Sánchez Abarzúa

Adolfo Doiz Benavides

Eugenia Yáñez Cabrera

José Germán Norambuena Jorquera

Miguel Ayala Muñoz

Flor Díaz Vidal

Sara Huerta García

Luz Marisol Herrera Mella

Pedro Alexi Aguirre Moya

Evelyn Guerrero Acevedo

Sergio Quinteros Araneda

La lista es parte de los funcionarios que rescatamos de un listado de 1.000 favorecidos en todo Chile que se inscribieron para recibir este estímulo a dejar su cargo en el municipio, acogidos a la ley 21 135, art 8 que otorga un beneficio al retiro voluntario de trabajadores municipales que cumplieron sus 65 años y trabajadoras que cumplieron los 60 años.

Falta aún el proceso de eventual renuncia a jubilar por parte de los trabajadores favorecidos, la información municipal a la Subdere respecto al tiempo en que estuvieron prestando servicios a la municipalidad para calcular los beneficios y otros antes de que se retiren jubilosos desde el municipio, casa que los acogió gran parte de su vida.

FALTA DE QUORUM HIZO FRACASAR LA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL EN MAIPU

- ☒ Una importante sesión donde se pretendía adquirir 400 millones de pesos en mercadería para repartir entre maipucinos con problemas no se pudo realizar por falta de quórum. No se sabe, porque en los concejales en sus muros no informaron sobre lo que ocurrió en la sesión de Comisión de Finanzas, donde se debería haber dado cuenta de las finanzas municipales o el estado de cuentas.

Sin duda que debe existir una buena razón para no dar el quórum por parte de los concejales de oposición para no dar el quórum para la sesión telemática, al menos se espera ya que la alcaldesa nunca entrega explicaciones por su inasistencia, quizás demorada por la ubicación de su nueva vivienda lejos de la comuna.

El fracaso sesión de Concejo Municipal de hoy jueves 01 de octubre 2020 se debió a que sólo asistieron Alejandro Almendares, Herman Silva y Horacio Saavedra.

Presentaron licencia Abraham Donoso y Karem Garrido. no asistió tampoco la alcaldesa Cathy Barriga y no hay información al respecto si es por licencia.

Se espera un comunicado de los concejales que no asistieron Pedro Delgadillo, Gonzalo Ponce, Erto Pantoja, Marcela Silva y Ariel Ramos.

Esto evitaría rumores a favor o en contra de esta inasistencia, pero se estima que es por no entregar la información de las deudas pendientes con proveedores y

problemas de falta de recursos no aclarados en el Ítem 22, que contiene los pagos a funcionarios municipales de Planta y Contrata, como también a los trabajadores a honorarios.

Por otra parte en el sector oficialista, se dice que se negaron a aprobar la adquisición de cajas de alimentos.